

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
TRÁMITES PROPIEDAD																		
	CERTIFICADOS: GRAVAMENES	Un servicio que brinda agilidad seguridad jurídica	1. Ingresar la solicitud en ventanilla 1 o 2 para cancelar su trámite. 2. Recibe un documento en el cual esta la fecha que ingresa el documento y la fecha de entrega. 3. Con el recibo debe acercarse a la ventanilla 3 para retirar el certificado el día que indicado.	1. Solicitar el formulario único para Solicitud de Certificados de la Propiedad o descargarse de la pagina web institucional. 2. Llenar el formulario único para Solicitud de Certificados de la Propiedad. 3. Presentar la cédula de ciudadanía el momento de entregar la solicitud (opcional)	1. Ingresar la solicitud del certificado de gravamen al sistema informático. 2. Pasa al Área de Sistemas de la Información para que sea distribuido. 3. Pasa al Analista 3 de Certificaciones para la clasificación y asignación a los certificadores. 4. Los certificadores realizan los certificados y pasan a su respectiva revisión. 5. Los revisores verifican que el certificado este bien emitido, lo cual lo validan con su firma. 6. Pasa al Analista 3 de Certificaciones para validación y liberación del documento. 7. Pasa al Sr. Registrador de la Propiedad para la firma y colocación de las seguridades (sellos) 4. Llegar a la ventanilla para que sea despachado.	08:00 a 16:30	7,00 usd	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la Propiedad de Rumiñahui	<a href="http://www.registrodepropiedad.rumiñahui.gob.ec/">http://www.registrodepropiedad.rumiñahui.gob.ec/</a>	Ventanilla / Telefonos institucionales / correo electrónico	Si	<a href="http://www.registrodepropiedad.rumiñahui.gob.ec/download/formulario-para-certificados/">http://www.registrodepropiedad.rumiñahui.gob.ec/download/formulario-para-certificados/</a>	NO APLICA	0	0	100%
	CERTIFICADOS: BUSQUEDAS ESTATUTO PERSONAL VENTAS BIENES RAICES	Un servicio que brinda agilidad seguridad	1. Ingresar la solicitud en ventanilla 1 o 2 para cancelar su trámite. 2. Recibe un documento en el cual esta la fecha que ingresa el documento y la fecha de entrega. 3. Con el recibo debe acercarse a la ventanilla 3 para retirar el certificado el día que indicado.	1. Solicitar el formulario único para Solicitud de Certificados de la Propiedad o descargarse de la pagina web institucional. 2. Llenar el formulario único para Solicitud de Certificados de la Propiedad. 3. Presentar la cédula de ciudadanía el momento de entregar la solicitud (opcional)	1. Ingresar la solicitud del certificado de gravamen al sistema informático. 2. Pasa al Analista 3 de Certificaciones para asignación al certificador. 3. El certificador realiza los certificados y pasan a su respectiva revisión. 4. Los revisores verifican que el certificado este bien emitido, lo cual lo validan con su firma. 5. Pasa al Analista 3 de Certificaciones para validación y liberación del documento. 6. Pasa al Sr. Registrador de la Propiedad para la firma y colocación de las seguridades (sellos) 7. Llegar a la ventanilla para que sea despachado.	08:00 a 16:30	4,00 usd	1 hora	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la Propiedad de Rumiñahui	<a href="http://www.registrodepropiedad.rumiñahui.gob.ec/">http://www.registrodepropiedad.rumiñahui.gob.ec/</a>	Ventanilla / Telefonos institucionales / correo electrónico	Si	<a href="http://www.registrodepropiedad.rumiñahui.gob.ec/download/formulario-para-certificados/">http://www.registrodepropiedad.rumiñahui.gob.ec/download/formulario-para-certificados/</a>	NO APLICA	0	0	100%
	INSCRIPCION DE CONTRATOS COMPRA VENTAS DECLARATORIAS DE P H PARTICIONES SUBDIVISIONES ADJUDICACIONES RENUNCIA DE GANANCIAS LIQUIDACION DE S C DISOLUCION DE S C HIPOTECA CANCELACIONES DE H CANCELACION DE USUFRUCTO EXTINCION DE P F ACLARATORIAS RECTIFICATORIAS POSESIONES EFECTIVAS DONACIONES REINSCRIPCIONES REPUDIOS LEGALIZACION DE EXCEDENTES CESION DE DERECHOS PASO DE SERVIDUMBRE RESTITUCION FIDUCIARI FIDEICOMISOS TESTAMENTOS PERMUTAS PRESCRIPCION CESION DE HIPOTECAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES CONSTITUCION DE USUFRUCTO INSCRIPCION DE REGLAMENTO INTERNO DE CONIUNTO	Un servicio que brinda agilidad seguridad jurídica	1. Ingresar el contrato en ventanilla 4 o 5 para cancelar su trámite. 2. Recibe un documento en el cual esta la fecha que ingresa el contrato y la fecha de entrega. 3. Con el recibo debe acercarse a la ventanilla 3 para retirar el contrato inscrito el día indicado.	<a href="http://www.registrodepropiedad.rumiñahui.gob.ec/inscripciones/">http://www.registrodepropiedad.rumiñahui.gob.ec/inscripciones/</a>	1. Ingresar el contrato al sistema informático. 2. Pasa al Analista 3 de Certificaciones para asignación al certificador. 3. El certificador realiza los certificados y pasan a su respectiva revisión. 4. Los revisores analizan que el certificado este bien emitido, lo cual lo validan con su firma. 5. Pasa al Analista 3 de Certificaciones para validación y liberación del documento. 6. Pasa al Sr. Registrador de la Propiedad para la firma y colocación de las seguridades (sellos) 7. Llegar a la ventanilla para que sea despachado.	08:00 a 16:30	SEGÚN TABLA DE DERECHOS	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la Propiedad de Rumiñahui	<a href="http://www.registrodepropiedad.rumiñahui.gob.ec/">http://www.registrodepropiedad.rumiñahui.gob.ec/</a>	Ventanilla / Telefonos institucionales / correo electrónico	Si	<a href="http://www.registrodepropiedad.rumiñahui.gob.ec/download/formulario-para-certificados/">http://www.registrodepropiedad.rumiñahui.gob.ec/download/formulario-para-certificados/</a>	NO APLICA			100%

RAZONES DE INSCRIPCIÓN	Un servicio que brinda agilidad y seguridad jurídica	1. Ingresar la escritura certificada en ventanilla 1 o 2 para cancelar. 2. Recibir un documento en el cual esta la fecha que ingresa el documento y la fecha de entrega. 3. Con el recibo debe acercarse a la ventanilla 3 para retirar su documento terminado	<a href="http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/inscripciones/">http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/inscripciones/</a>		08:00 a 16:30	4,00 usd	2 horas	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la Propiedad de Rumiñahui	<a href="http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/">http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/</a>	Ventanilla / Telefonos institucionales / correo electrónico	SI	<a href="http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/download/formulario-para-certificados/">http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/download/formulario-para-certificados/</a>	NO APLICA			100%	
TRAMITES MERCANTILES																		
CERTIFICADOS: NOMBRAMIENTOS GRAVAMENES CONSTITUCION DE COMPAÑIA PRENDA INDUSTRIAL MATRICULAS DE COMERCIO BUSQUEDA RAZONES DE INSCRIPCIÓN	Un servicio que brinda agilidad y seguridad jurídica	1. Ingresar la solicitud en ventanilla 4 o 5 para la respectiva aprobación 2. Recibir un recibo en el cual esta la fecha que ingresa el documento y la fecha de entrega. 3. Con el recibo debe acercarse a la ventanilla 3 para retirar el certificado el día indicado	1. Solicitar el formulario único para Solicitud de Certificados Mercantiles o descargarse de la pagina web institucional. 2. Llenar el formulario único para Solicitud de Certificado Mercantiles 3. Presentar la cédula de ciudadanía el momento de entregar la solicitud (opcional)		08:00 a 15:30	SEGÚN TABLA DE DERECHOS	3 DÍAS	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la Propiedad de Rumiñahui	<a href="http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/">http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/</a>	Ventanilla / Telefonos institucionales / correo electrónico	SI	<a href="http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/download/formulario-para-certificados/">http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/download/formulario-para-certificados/</a>	NO APLICA			100%	
contratos de mercantil para inscripción: nombramientos constituciones de cías ,sociedades civiles,prendas industriales,agricolas, cancelacion de contratos,cambio de domicilio,reforma de estatutos,reactivacion de cías,compra ventas con reserva de dominio cesion de participaciones,aumento de capital,	Un servicio que brinda agilidad y seguridad jurídica	1. Ingresar el trámite a la ventanilla 4 o 5 para la respectiva revisión. 2. Se emite un recibo en el cual esta la fecha que ingresa el documento y la fecha de entrega. 3. Se entrega al responsable para su revisión y aprobación. 4.Regresa a ventanilla para la entrega al usuario, con su aprobación u observación. 5. Cancelación de los derechos de registro.	Se solicita los documentos de acuerdo al trámite.	1. Ingresar el contrato al sistema informático. 2. Pasa al responsable para su revisión. 3. Se entrega al responsable para su revisión y aprobación. 4.Regresa a ventanilla para la entrega al usuario, con su aprobación u observación. 5. Cancelación de los derechos de registro.	08:00 a 16:30	SEGÚN TABLA DE DERECHOS	3 DÍAS	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la Propiedad de Rumiñahui	<a href="http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/">http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/</a>	Ventanilla / Telefonos institucionales / correo electrónico	SI	<a href="http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/download/formulario-para-certificados/">http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/download/formulario-para-certificados/</a>	NO APLICA			100%	
TRAMITES JUDICIALES INGRESO DE DEMANDAS,EMBARGOS PROHIBICIONES CANCELACIONES DEPRECATORIOS	Un servicio que brinda agilidad y seguridad jurídica	1. Ingresar el trámite a la ventanilla 4 o 5. 2.Se entrega al Director Técnico de Datos para su revisión. 3. Regresa a ventanilla 4 o 5 con aprobación u observación. 4. Si esta aprobada pasa a caja para el pago.	Se solicita dos copias certificadas de los documentos.	1. Ingresar el trámite a la ventanilla 4 o 5. 2.Se entrega al Director Técnico de Datos para su revisión. 3. Regresa a ventanilla 4 o 5 con aprobación u observación. 4. Si esta aprobada pasa a caja para el pago.	08:00 a 16:30		8,00 usd	1 hora	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la Propiedad de Rumiñahui	<a href="http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/">http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/</a>	Ventanilla / Telefonos institucionales / correo electrónico	SI	<a href="http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/download/formulario-para-certificados/">http://www.registrodela propiedadduminahu.gob.ec/download/formulario-para-certificados/</a>	NO APLICA			100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										NO APLICA								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										(30/12/2016)								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):										ATENCION AL CLIENTE								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):										ING. ROMMEL CHILLAGANA GALVEZ								
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										<a href="mailto:rchillagana@registrodela propiedadduminahu.gob.ec">rchillagana@registrodela propiedadduminahu.gob.ec</a>								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										(02) 6021-600 EXTENSIÓN								